



28 de diciembre de 2020.

Estimado Accionista:

Esperando todos se encuentren bien de salud y siguiendo las indicaciones y lineamientos del Ministerio de Salud y autoridades competentes para mantenernos a salvo de la pandemia COVID-19.

El 2020 ha sido un año de retos extraordinarios y situaciones imprevisibles que nos han llevado a todos a reinventarnos y actuar con mucha prudencia ante el panorama incierto que acompaña la situación actual.

Producto de la situación sanitaria derivada de la pandemia que inició en marzo 2020 nos vimos en la responsabilidad obligatoria de cancelar la Junta de Accionistas que estaba prevista para finales del mes de marzo.

Sin perjuicio de lo anterior, para nosotros es importante mantener a nuestros accionistas informados, por lo que nos complace comunicarles que, a pesar de la realidad complicada que se está viviendo en nuestro país y a nivel mundial, nuestra Junta Directiva aprobó el pasado 23 de diciembre de 2020 un dividendo extraordinario a razón de \$0.30 por acción común, pagadero el 21 de enero de 2021 a aquellos accionistas que estén registrados al 30 de diciembre de 2020.

Este dividendo extraordinario es producto de la liberación del monto en efectivo del contrato de depósito en plica suscrito con Global Bank Corporation como parte de los acuerdos perfeccionados para la venta de las acciones de Banco Panameño de la Vivienda, S.A. a favor de Global Bank Corporation el 30 de noviembre de 2018, cuyo proceso de primera liberación inició en el segundo aniversario de dicha transacción, es decir, el 30 de noviembre de 2020 y de la recuperación extrajudicial de un crédito litigioso que mantenía la sociedad cuyo cobro se llevó a cabo durante el año 2020.

Del contrato de depósito en plica suscrito con Global Bank Corporation todavía está pendiente de decidir la liberación de una parte del monto en efectivo y la porción del depósito en plica que está compuesta por las acciones de G.B. Group Corporation, acciones cuya liberación está prevista para llevarse a cabo en el tercer aniversario del perfeccionamiento de la venta de Banco Panameño de la Vivienda, S.A., es decir, el 30 de noviembre de 2021.



# GRUPO MUNDIAL

Estamos pendientes de la evolución de la situación sanitaria en nuestro país y de las restricciones de movilidad y concurrencia de personas impuesta por el Ministerio de Salud a efectos de poder determinar una fecha para llevar a cabo nuestra Asamblea General de Accionistas del año 2021 en la cual, entre otros temas, se estarían presentando los informes financieros del año 2019 y 2020. De no ser posible llevar a cabo la reunión de manera presencial, haremos las gestiones necesarias para hacer la misma de manera virtual. Les estaremos informando sobre esta decisión oportunamente.

Los exhortamos a continuar practicando las medidas de prevención y distanciamiento impuestas por nuestras autoridades para que cuidemos a nuestros familiares y al resto del país y juntos podamos salir lo antes posible de la situación actual.

El año 2020 ha sido un año complejo y de retos importantes, los cuales, en conjunto con ustedes, nuestros accionistas, nuestra Junta Directiva y grupo administrativo hemos logrado superar, con la seguridad que el año 2021 será un año en el que retornemos a la normalidad. Les deseamos unas excelentes fiestas de fin de año, con mucha salud y estando seguros de que pronto nos volveremos a encontrar.

Atentamente,

Jose Raul Arias  
Presidente  
Junta Directiva  
Grupo Mundial Tenedora, S.A.